

GOBIERNO
MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

**SECRETARIA GENERAL.
ACTA NÚMERO TRES.**

Correspondiente a la tercera sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2012-2015.

En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día 16 de octubre del año 2012, se dieron cita en las oficinas de la Presidencia Municipal los C.C. Regidores que fungen durante la Administración 2012-2015, los cuales fueron convocados con antelación; dicha reunión se celebro mediante la siguiente orden del día:

- 1.- Palabras de bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Verificación de quórum legal.



4.- Consideración y en su caso la ratificación de la existencia en el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo del Instituto Municipal de las Mujeres, así como la autorización para que el Presidente Municipal **C. LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, Secretario General y Síndico **C. EDUARDO FRANCISCO JIMENEZ VEGA** y el Encargado de la Hacienda Municipal **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** celebren el Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres durante el periodo de esta administración 2012-2015, de la misma manera se propone a las **C. GLORIA ELENA VILLA RUBIO**, como titular del Instituto Municipal de las Mujeres en Hostotipaquillo, Jalisco.

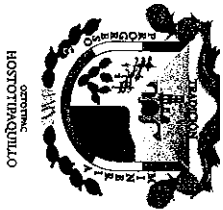
5.- Consideración y en su caso la ratificación de la existencia en el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo del Instituto Municipal de la Juventud, así como la autorización para que Presidente Municipal **C. LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, Secretario General y Síndico **C. EDUARDO FRANCISCO JIMENEZ VEGA** y el Encargado de la Hacienda Municipal **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** celebren el Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de la Juventud durante el periodo de esta administración 2012-2015, de la misma manera se propone al **C. MICHEL RICARDO LEON MORALES**, como titular del Instituto Municipal de la Juventud en Hostotipaquillo, Jalisco.

6.- Consideración y en su caso la ratificación de la colaboración de los maestros de talleres artísticos de danza folklórica y mariachi 2012 **C. JOSÉ MANUEL HERNANDEZ, C. JUAN MANUEL JIMENEZ DE LOS SANTOS**, revocando al **C. MIGUEL CORONA SANCHEZ**, proponiendo en su lugar al **C. JORGE ELIGIO RUVALCABA GUEVARA** en la Dirección de Cultura Municipal así como la autorización para que el Presidente Municipal **C. LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, Secretario General y Síndico **C. EDUARDO FRANCISCO JIMENEZ VEGA** y el Encargado de la Hacienda Municipal **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** celebren el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, durante el periodo de esta administración 2012-2015, para lo cual se somete a la aprobación la aportación mensual de \$2,880.00 (Dos Mil Ochocientos Ochenta pesos 00/100 M.N) de este H. Ayuntamiento por concepto de pago de los

Página 1 de 5

CALLE HIDALGO 23
COLONIA CENTRO C.P. 46440
HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.
01 386 744 50 40 / 01 386 744 51 21

Hugo Morales
Hugo Morales
Hugo Morales
Hugo Morales



GOBIERNO
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

instructores que le corresponde al Municipio sobre la base del 50% del total de pago de dichos instructores, para lo cual el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Cultura aportaría el otro 50%;

7.- Revocación de Padrón del programa beneficiarios del programa 3X1 Migrantes.

8.- Consideración y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal C. **LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, Secretario General y Síndico C. **EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA** y el Encargado de la Hacienda Municipal C. **LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** celebren los convenios correspondientes con la Secretaría de Desarrollo Rural durante los tres años que dura el periodo de la Administración 2012-2015.

9.- Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO.- El Presidente Municipal C. **LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, dio la bienvenida a todos los presente, agradeciendo su puntual asistencia.

SEGUNDO PUNTO.- Se tomó lista de asistencia verificando la presencia de todos los Regidores.

TERCER PUNTO.- Una vez tomada la lista de asistencia de los Regidores se determina quórum legal, para lo cual se da inicio a la presente sesión.

CUARTO PUNTO.- Acto seguido el Secretario General y Síndico C. **EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA**, somete a consideración y en su caso la ratificación de la existencia en el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo del Instituto Municipal de las Mujeres, así como la autorización para que el Presidente Municipal C. **LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, Secretario General y Síndico C. **EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA** y el Encargado de la Hacienda Municipal C. **LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** celebren el Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres durante el periodo de esta administración 2012-2015, de la misma manera se propone a las C. **GLORIA ELENA VILLA RUBIO**, como titular del Instituto Municipal de las Mujeres en Hostotipaquillo, Jalisco; siendo dicha propuesta aprobada por la **mayoría calificada**.

QUINTO PUNTO.- Continuando con la presente sesión el Secretario General y Síndico C. **EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA**, propone la en su caso la ratificación de la existencia en el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo del Instituto Municipal de la Juventud, así como la autorización para que Presidente Municipal C. **LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, Secretario General y Síndico C. **EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA** y el Encargado de la Hacienda Municipal C. **LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** celebren el Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de la Juventud durante el periodo de esta administración 2012-2015, de la misma manera se propone al C. **MIHCHEL RICARDO LEON MORALES**, como titular del Instituto Municipal de la Juventud en Hostotipaquillo, Jalisco; siendo dicha propuesta aprobada por la **mayoría calificada**.

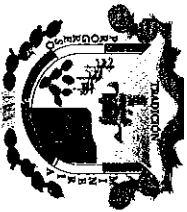
SEXTO PUNTO.- Posteriormente el Secretario General y Síndico C. **EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA**, somete a consideración y en su caso ratificación de la colaboración de los maestros de talleres artísticos de danza folklórica y

Página 2 de 5

CALLE HIDALGO 23
COLONIA CENTRO C.P. 46440
HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.
01 386 744 50 40 / 01 386 744 51 21

Hugo Moreno M.

Humberto Ma Spe B 3



GOBIERNO
MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

marachi 2012 C. JOSÉ MANUEL HERNANDEZ, C. JUAN MANUEL JIMENEZ DE LOS SANTOS, revocando al C. MIGUEL CORONA SANCHEZ, proponiendo en su lugar al C. JORGE ELIGIO RIVALCABA GUEVARA en la Dirección de Cultura Municipal así como la autorización para que el Presidente Municipal C. LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ, Secretario General y Síndico C. EDUARDO FRANCISCO JIMENEZ VEGA y el Encargado de la Hacienda Municipal C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES celebren el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, durante el periodo de esta administración 2012-2015, para lo cual se somete a la aprobación la aportación mensual de \$2,880.00 (Dos Mil Ochocientos Ochoenta pesos 00/100 M.N) de este H. Ayuntamiento por concepto de pago de los instructores que le corresponde al Municipio sobre la base del 50% del total de pago de dichos instructores, para lo cual el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Cultura aportaría el otro 50%; siendo dicha propuesta **aprobada por la mayoría calificada.**

SEPTIMO PUNTO.- En seguida se le concede el uso de la voz al Presidente Municipal C. LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ, quien solicita se haga un revisión y por consiguiente una revocación del padrón del programa beneficiarios del programa 3X1 migrantes, en virtud de que recibió un reporte del director de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, que las personas que aparecen en el listado son familiares en común que tienen parentesco entre ellos mismos y con funcionarios del H. Ayuntamiento de la Administración Pública 2010-2012, motivo por el cual el Presidente Municipal C. LUIS ANTONIO LEON RUÍZ, solicita a los Regidores, la autorización en esta sesión de Ayuntamiento para que se autorice el ingreso del C. ADAN PARDO OROZCO Director de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, para que exponga de manera precisa el caso. Una vez expuesto lo anterior por el Presidente Municipal C. LUIS ANTONIO LEON RUÍZ, los Regidores por mayoría calificada aprobaron el ingreso a la presente sesión de dicho funcionario público, el cual hizo uso de la voz exponiendo la problemática del tema; **dicha propuesta no fue aprobada.**

OCTAVO PUNTO.- Continuando con la sesión el Presidente Municipal C. LUIS ANTONIO LEON RUÍZ, hace uso de la voz solicitando se les autorice al Secretario General y Síndico C. EDUARDO FRANCISCO JIMENEZ VEGA y el Encargado de la Hacienda Municipal C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES y a su persona para celebrar toda clase de Convenios con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, durante los tres años que dura el periodo de la Administración 2012-2015, todo con el objetivo de hacer más prácticos los trámites que se tengan que hacer ante dicha Secretaría, para lograr el apoyo para la ciudadanía de Municipio de Hostotipaquillo.

NOVENO PUNTO.- Asuntos varios.

La Regidora FABIOLA YULETH VEGA ALFARO, pregunto cómo estaba el asunto de la liquidación de los trabajadores, para lo que el Presidente Municipal C. LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ, respondió que se ha estado finiquitando a varios empleados.

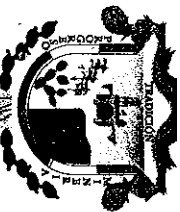
El Regido: PROFESOR MIGUEL HIDALGO MACÍAS, manifestó que considera conveniente se ofrezca mas cantidad de dinero en su liquidación a los empleados,

Página 3 de 5

CALLE HIDALGO 23
COLONIA CENTRO C.P. 46440
HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.
01 386 744 50 40 / 01 386 744 51 21

Humberto Ma. Gpe B3

Hugo Moreno M.



Cumpliendo para Tu Bienestar.

para lo que el Presidente Municipal **C. LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, respondió que en los finiquitos de los empleados se ha cuidado llegar a un buen acuerdo, protegiendo los intereses del H. Ayuntamiento y que la ciudadanía no se vea afectada. Así mismo el Regidor **HUGO MORENO MIRAMONTES** señaló que es mejor llegar a una buena negociación y evitar que se perjudique el H. Ayuntamiento con posterioridad.

La Regidora **PROFESORA GUILLERMINA CORONA LÓPEZ**, es necesario que se nos asigne un espacio o una oficina donde pueden hacer presencia los Regidores, para lo que el Presidente Municipal **C. LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, respondió que esta contemplada la posibilidad de hacer una sala de Regidores.

Acto seguido de nueva cuenta la Regidora **PROFESORA GUILLERMINA CORONA LÓPEZ**, solicita que se quede asentado en la presente acta que a ella le gustaría ser auxiliar del Regidor **PROFESOR MIGUEL HIDALGO MACÍAS**, en la Comisión de Fomento Educativo para lo que el Regidor **PROFESOR MIGUEL HIDALGO MACÍAS** manifestó que estaba de acuerdo.

Continuando con la sesión en este punto de asuntos varios, el Regidor **PROFESOR MIGUEL HIDALGO MACÍAS**, hizo uso de la voz señalando que la problemática que existe en obra pública es en relación a que los contratistas no utilizan cantidades adecuadas para las obras, por ello es necesario corregir esos errores verificando el uso de los materiales y que los trabajadores del H. Ayuntamiento realmente cumplan con su trabajo, por lo cual solicito la supervisión del trabajo de los contratistas.

De igual manera el Regidor **HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA**, manifestó que se ha solicitado por la ciudadanía de la comunidad de la Estanzuela, se les apoye con la reparación del camino que comunica a la Estanzuela con La Labor De Guadalupe, para lo que el Presidente Municipal **C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ**, respondió que se esta atendiendo esta solicitud.

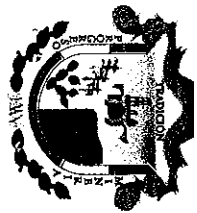
Continuando con la sesión la Regidora **FABIOLA YULETH VEGA ALFARO**, señaló que solicita se traslade la Maquina Motoconformadora, para rehabilitar el campo deportivo de la comunidad de Santo Tomas para lo que el Presidente Municipal **C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ**, respondió que se atenderá esa solicitud a través de la Dirección del H. Ayuntamiento correspondiente.

En otro punto la Regidora **MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO**, que se ha pedido por parte de la ciudadanía que se brinde el servicio de Seguridad Publica a los alumnos de la preparatoria que están en turno matutino para lo que el Presidente Municipal **C. LUIS ANTONIO LEON RUIZ**, respondió que se atenderá esa solicitud a través de la Dirección de Seguridad Publica del H. Ayuntamiento.

Para finalizar en uso de la voz el **C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ** Presidente Municipal pide la autorización a este H. Ayuntamiento para que se realice el pago de su finiquito laboral producto de su relación laboral, derivado de su terminación de la relación laboral con este H. Ayuntamiento correspondiente a los siguientes empleados y cargos:

Hugo Moreno
[Signatures]

[Signature]



Cumpliendo para Tu Bienestar.

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	FINIQUITO
1.- FRANCISCO JAVIER GARCÍA SALAZAR	Policía de Línea adscrito a la Dirección de Seguridad Pública.	\$10,216.30 M.N.
2.- MAURILIA RAMÍREZ LÓPEZ	Auxiliar de Intendencia en la Localidad de la Labor de Guadalupe	\$2,093.04 M.N.

Una vez leída y expuesta la propuesta de finiquito laboral, por parte del Presidente Municipal, el Secretario General y Síndico Municipal pregunta a los C.C: Regidores si son de acuerdo en autorizar el pago del finiquito a cada uno de los empleados, producto de la terminación de la relación laboral con este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco. Propuesta que se **autoriza por mayoría calificada** en todos y cada uno de sus términos por los ediles presentes.

En Hostotipaquillo, Jalisco siendo las 21:10 veintidós horas con diez minutos, del día 16 de Octubre del año 2012, se da por clausurada oficialmente la tercera sesión de carácter ordinaria celebrada en pleno por el H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015.

Levantándose la presenta acta como constancia y haciéndose validos los acuerdos que en ella se tomaron para los usos y fines legales que haya lugar. Firmando al margen y al calce.

- PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEON RUIZ**
- REGIDOR: PROFESRA GUILLERMINA CORONA LOPEZ**
- REGIDOR: HUMBERTO GONZALEZ VARELA**
- REGIDOR: MA. GUADALUPES BENAVIDES ZAMBRANO**
- REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS**
- REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO**
- REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES**
- REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO**
- REGIDOR: PROF. MIGUEL HIDALGO MACIAS**
- REGIDOR: NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA**

ATENTAMENTE:

“2012. AÑO DE LA EQUIDAD DE GENERO ENTRE MUJERES Y HOMBRES”

ADMINISTRACION 2012-2015
 SECRETARIO GENERAL Y SINDICO

C. EDUARDO FRANCISCO JIMENEZ VEGA



SECRETARIO GENERAL Y SINDICO
 ADMON. 2012-2015

CALLE HIDALGO 23
 COLONIA CENTRO C.P 46440
 HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.
 01 386 744 50 40 / 01 386 744 51 21

Humberto Ma. H. 133

[Handwritten signature]

Hugo Moreno M.

[Handwritten signature]